

Las Malvinas son Argentinas

LEGISLATURA DE RIO NEGRO

Sala de Comisiones

EXPTE. N°: 952/2020 - P.Com

AUTOR: BLOQUE JUNTOS SOMOS RIO NEGRO

EXTRACTO: Al Poder Ejecutivo Nacional, Jefatura de Gabinete de Ministros, la urgente necesidad de evaluar los alcances y la legalidad del instrumento institucional Observatorio Nodio, que impulsa la Defensoría del Público de Servicios de Comunicación Audiovisual, en un claro exceso de funciones por fuera del marco establecido por el artículo 19 de la ley nacional n° 26422.

DICTAMEN DE COMISION "DE MAYORIA"

SEÑOR PRESIDENTE:

Las Comisiones de **ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LEGISLACIÓN GENERAL** y **PRESUPUESTO Y HACIENDA** han evaluado el Asunto de Referencia, resolviendo aconsejar a la Cámara: **su APROBACION.**

SALA DE COMISIONES

AVILA

PICA

APUD

YAUHAR

FERNANDEZ

JOHNSTON

ABRAHAM

ALBRIEU

BERROS

CASAMIQUELA

CIDES

CONTRERAS

FERNANDEZ

LOPEZ

MANGO

MARTINI

MARTIN

NOALE

RAMOS MEJIA

SOSA

SZCZYGOL

VALDEBENITO

Atento al orden de prelación establecido corresponde dar giro a las presentes actuaciones a: **DIRECCION GENERAL DE ASUNTOS LEGISLATIVOS.**

DEPARTAMENTO COMISIONES, Viedma, 16 de Noviembre de 2020

Las Malvinas son Argentinas

LEGISLATURA DE RIO NEGRO
Sala de Comisiones

EXPTE. N°: 952/2020 - P.Com

AUTOR: BLOQUE JUNTOS SOMOS RIO NEGRO

EXTRACTO: Al Poder Ejecutivo Nacional, Jefatura de Gabinete de Ministros, la urgente necesidad de evaluar los alcances y la legalidad del instrumento institucional Observatorio Nodio, que impulsa la Defensoría del Público de Servicios de Comunicación Audiovisual, en un claro exceso de funciones por fuera del marco establecido por el artículo 19 de la ley nacional n° 26422.

DICTAMEN DE COMISION "DE MINORIA"

SEÑOR PRESIDENTE:

Las Comisiones de **ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LEGISLACIÓN GENERAL** y **PRESUPUESTO Y HACIENDA** han evaluado el Asunto de Referencia, resolviendo aconsejar a la Cámara: **su RECHAZO.-**

SALA DE COMISIONES

AVILA

PICA

APUD

YAUHAR

FERNANDEZ

JOHNSTON

ABRAHAM

ALBRIEU

BERROS

CASAMIQUELA

CIDES

CONTRERAS

FERNANDEZ

LOPEZ

MANGO

MARTINI

MARTIN

NOALE

RAMOS MEJIA

SOSA

SZCZYGOL

VALDEBENITO

Atento al orden de prelación establecido corresponde dar giro a las presentes actuaciones a: **DIRECCION GENERAL DE ASUNTOS LEGISLATIVOS.**

DEPARTAMENTO COMISIONES, Viedma, 16 de Noviembre de 2020